

Ley de la profesión médica en la Asamblea

El Congreso ha sometido a estudio el Proyecto de Ley del Ejercicio de la Profesión Médica, que se encontraba en el archivo legislativo desde 1974.

Dicho proyecto pretende regular el ejercicio de la profesión médica y de aquellas actividades especializadas, técnicas y auxiliares de la medicina.

El estudio del proyecto, lo realiza la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, y está solicitando la opinión del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,

Colegio Médico de El Salvador. Consejo de Vigilancia, Salud Pública, Asociación Nacional de Enfermeras y otras entidades de salud.

El documento fue presentado a la Asamblea Legislativa por el anterior presidente de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica y Farmacéutica, doctor Julio César Ruiz, el 10 de enero de 1974.

En dicho proyecto se estipulan requisitos para optar al ejercicio de cualquiera de tales actividades médicas. Estipula también los

Pasa a la página 53

Cámara decreta detención de acusados de terrorismo

La Cámara Primera de lo Penal de San Salvador decretó ayer la detención de seis miembros señalados de integrar parte de una célula terrorista. Son Jerónimo Serpas, Marco Antonio Mendoza, Manuel Perdomo Mendoza, José Mauricio Cañas, José Guillermo Martínez y Bernarda Elena de López, capturados el martes anterior en el interior de la casa número 14, Avenida Cuba en colonia El Cocal, San Jacinto, San Salvador, donde ese día hubo un choque entre agentes de policía y facinerosos.

El enfrentamiento dejó saldo de un civil muerto, informando posteriormente la Policía que al copar la casa había capturado a todos sus ocupantes. El ultimado fue sepultado sin ser plenamente identificado y conforme las diligencias, ni los ocupantes de la casa tenían referencias suyas.

En el informativo que depura

De Sonsonate

Murió ayer una menor que se quemó al manipular un candil

(Sonsonate). De quemaduras de segundo grado murió ayer en el hospital de esta ciudad, la menor Ana Gladys Mancía Pineda, de 13 años, informaron las autoridades. La desgracia ocurrió antenoche en cantón El Mojón de la jurisdicción de Zonzacate, cuando la menor se agachó a recoger un candil y ella misma cogió fuego. Las autoridades dijeron que con la niña se encontraban otros menores de edad, hermanos suyos, no así sus padres que andaban de viaje.

Aún con vida fue llevada al hospital; pero por la gravedad de las quemaduras murió, siendo reconocido el cadáver por el juez Primero de Paz, doctor Ramiro Peña Marín.

Reconocen cadáver

(Sonsonate). El cadáver de Ri-

la Cámara, se ha comprobado que Jerónimo Serpas Reyes y Bernarda Elena de López contrataron desde el 15 de mayo la casa de la refriega y adelantaron a la propietaria más de un mil 800 colones por el arrendamiento de tres meses.

Serpas, conforme las diligencias, admitió que había alquilado la casa y la mujer, Bernarda Elena que se hacía pasar como Esperanza Ramírez, dijo que ella llegaba a la casa sólo por horas, cuando le tocaba dar com-

Pasa a la página 53



Foto de LA PRENSA, por Aldena AHOGADO. Eligió Emilio Cruz, de 32 años, pereció ahogado en el balneario, El Obispo, Puerto de La Libertad.



MUERE. (Zacatecoluca). Mauro Alberto Montano, de 24 años, ultimado a balazos el sábado frente al Cine Roldán de esta ciudad.

cardo Granados Cienfuegos, reconoció ayer en el hospital de esta ciudad, el juez de turno doctor Ramiro Peña Marín.

Granados Cienfuegos, según los informes, fue lesionado de bala en la jurisdicción de Ishuatán en este departamento por un desconocido.

Las lesiones que le provocaron hemorragia intensa, las tenía Granados en el abdomen, dijeron las autoridades.



PROGRESO MIGUELEÑO. Autoridades de Obras Públicas informaron ayer a la municipalidad de San Miguel (a ambos lados), sobre los proyectos en ejecución y obras realizadas en esa cabecera

departamental. Los municipios miguelenses pidieron la pavimentación de varias vías urbanas. Abordaron también el problema de la escasez de agua.

Foto de LA PRENSA, por Aldena



REALIZAN VISITA. (San Juan Nonualco). Una visita de cortesía por el afán de fomentar diversas industrias en la población de San Juan Nonualco, realizaron en esta localidad miembros de la Sociedad Amigos de América. Fueron recibidos por la Sociedad de Sanjuanenses residentes en San Salvador.

De Santa Ana

Menor de 11 años muerto de un tiro cuando iba en tren

(Santa Ana). De un balazo que recibió cuando iba en el interior de un vagón en marcha, murió antenoche el menor Herminio Quijada Peña, de 11 años. El hecho ocurrió anteaer en la tarde en el recorrido Santa Ana-Metapán, cantón Los Apoyos de esta jurisdicción. Según los informes, el menor iba sentado en un asiento del vagón, cuando de pronto se escuchó un disparo; pero el tren siguió su camino, hasta que a varios kilómetros de recorrido un empleado del convoy notó que el menor sangraba y estaba sin vida.

Tenía un balazo en la cabeza y conforme los testigos, el disparo lo hicieron desde afuera del vagón. Hasta ayer, las autoridades no tenían indicios de quién había disparado y el juez de San-

ta Ana que reconoció el cadáver ha ordenado citar residentes del cantón Los Apoyos, para buscar el esclarecimiento del hecho.

El menor, según los informes, iba de esta ciudad a Metapán.

Ultimado en riña (Santa Ana). El mandador de finca, Israel Méndez Barrera, de 22 años, murió antenoche en el

Pasa a la página 53

Perece al ser arrollado a la orilla de la carretera

Efraín Argumedo Martínez, murió en el hospital San Rafael, de Santa Tecla, víctima de los golpes recibidos al ser arrollado por el pick up P-89899, cuando esperaba un bus, fuera de la carretera, en jurisdicción de Ateos. El conductor del vehículo fue identificado como Guillermo Sosa Martínez, quien se dio a la fuga, dejando abandonado el pick-up en el lugar del accidente.

Argumedo Martínez fue recogido por personas particulares y trasladado al mencionado centro asistencial donde dejó de existir horas después.

En el sitio de la tragedia, se constituyeron autoridades policíacas de la ciudad de Santa Tecla, para llevar a cabo inspección.

De esa manera quedó establecido oficialmente que Argumedo Martínez se encontraba fuera de la vía, esperando un bus que le trasladaría a la ciudad de San Salvador, cuando fue arrollado por el citado vehículo, que era manejado a excesiva velocidad y sin ninguna precaución.

Rescatan cadáver de bañista en El Obispo de La Libertad

Eligió Emilio Cruz, de 22 años, pereció ahogado en el balneario El Obispo, del Puerto de La Libertad, y su cadáver fue rescatado por guardavidas del Instituto Salvadoreño de Turismo, en las inmediaciones de la parte poniente del muelle. Según versión de otros bañistas que acompañaban a Eligió Emilio Cruz, éste se metió al mar temprano de la tarde y fue visto cuando nadaba confiadamente, pero luego desapareció.

La búsqueda empezó a las cuatro de la tarde y fueron los guardavidas del ISTU los que avistaron el cadáver en la parte poniente del muelle, por lo que se lanzaron al agua y lo rescataron.

El fallecido había llegado de Soyapango, en compañía de otras personas. El cadáver fue reconocido por el juez de Paz del puerto de La Libertad, señor Joaquín Alas H., y entregado a la familia doliente que reside en la población de Soyapango.